

Para comprender el populismo (II)

Manuel Arias Maldonado

Veníamos diciendo que el populismo es más un estilo político –o una estrategia retórica– que una ideología; aunque también pueda entenderse como una ideología débil que puede mimetizarse con los contenidos programáticos de las grandes ideologías tradicionales. Por eso el Frente Nacional es populismo de extrema derecha y Podemos es populismo de izquierda radical; aunque podamos también darle la vuelta al asunto y ver al Frente Nacional y Podemos como partidos de extremos que usan una estrategia populista para alcanzar el poder. En esta segunda entrega, me interrogaré sobre la relación del populismo con la democracia, además de poner de manifiesto la fuerte dimensión afectiva del fenómeno populista. Queda para la semana que viene la pregunta más interesante: por qué el populismo vive un auge en nuestros días.

3. ¿Cómo se relacionan populismo y democracia?

Se ha dicho que la relación de la democracia con el populismo posee una «ambigüedad constitutiva»[1]. La expresión es certera: si la democracia es el gobierno del pueblo, no puede despacharse tan fácilmente a los movimientos que reclaman el poder para el pueblo en nombre del pueblo. Por eso se ha dicho que el populismo acompaña inevitablemente a la democracia como un espectro, potenciándola en un sentido y amenazándola en otro[2]. No obstante, como veremos enseguida, esta ambigüedad se debe en gran medida a un equívoco sobre lo que sea en realidad –o sobre lo que pueda ser– la democracia. Antes de aclarar este extremo, maticemos las razones que avalan cada una de las posibilidades aquí existentes: que el populismo sea un mal o un bien para la democracia.

1) *El populismo como salvación de la democracia.* Para el más destacado defensor contemporáneo del populismo, Ernesto Laclau, la tarea de creación del pueblo –mediante la unificación de sujetos y sectores sociales de otro modo dispersos– no es solamente una lógica política eficaz para la conquista del poder, sino *la* lógica misma de la política democrática[3]. Para Laclau, no se puede ser demócrata sin ser populista: ¿acaso la democracia no se basa en la idea del pueblo soberano, capaz de autogobernarse? El populismo viene a recordárnoslo, devolviendo al pueblo por persona interpuesta –el líder populista– un poder del que habría sido injustamente privado por una elite corrupta: ya se trate de la casta, las Siete Hermanas o el Club Bildeberg, que jamás dejará de aparecer en el turno de preguntas de cualquier conferencia pública. El populismo es así, como ha dicho Margaret Canovan, una promesa de redención frente a la política institucionalizada, tecnocrática, reformista[4]: una poesía revolucionaria que oponer a la aburrida prosa democrática. Desde esta óptica, la democracia es populista o no es. De donde se deduce que la democracia liberal-representativa es impugnada como expresión válida del ideal democrático.

Sin necesidad de aceptar la lógica defendida por Laclau y otros teóricos

contemporáneos del populismo, éste puede entenderse también como un indicador de la salud de la democracia representativa. Su emergencia funcionaría como el aviso de que la elite ha dejado de comprender a la opinión pública, o bien que la dimensión constitucional o liberal de la democracia está ahogando a la popular o democrática[5]. Desde este punto de vista, el populismo es una señal de alarma, un recordatorio de que la democracia no es una cosa dada, sino una permanente empresa de ajuste a las necesidades sociales[6]. Más que ver el ascenso de los partidos populistas como una ola reaccionaria, podríamos entenderlos entonces como el resultado de la percepción de que los partidos establecidos han dejado de responder a determinados problemas políticos. Esta hipótesis se vería corroborada por el hecho de que los partidos populistas sólo se consolidan si se presentan como alternativas creíbles; si no, son absorbidos por el sistema[7]. Aunque ahí está el inefable peronismo argentino para demostrar que no siempre es el caso.

2) *El populismo como amenaza para la democracia.* El populismo es visto con recelo, si es que no es directamente rechazado, por la mayoría de los comentaristas. Sobre todo, por su lógica antipluralista. No en vano, suele tratarse de partidos antipartidos que amenazan con socavar las bases de la democracia representativa imponiendo una lógica simplista y totalizadora que convierte la deliberación democrática en una contienda emocional de carácter dicotómico. Su defensa de una democracia popular sin mediaciones debilita la dimensión liberal de la democracia: minando los equilibrios y contrapesos constitucionales o poniendo en riesgo la protección de las minorías. Su explotación de las frustraciones y ansiedades del electorado constituyen, al mismo tiempo, una forma de oportunismo que contamina el conjunto de la conversación pública[8].

No es así exagerado afirmar que el populismo es inherentemente incompatible con la democracia por causa de su concepción del pueblo como cuerpo homogéneo: una ficción supresora de la diversidad[9]. Podemos invocar aquí a Claude Lefort, quien ha sugerido que si bien la monarquía significaba un poder ejercido por el rey, la democracia *no* es un poder ejercido por el pueblo, sino un poder *vacío*. Esto es: un poder disperso en continua reconfiguración, que ninguna persona ni cuerpo colectivo llega a poseer. Para el pensador francés, cualquier intento de volver a concentrar el poder en una sola entidad contiene la semilla del totalitarismo, razón por la cual se opone a organizar de la vida política *como si* el pueblo existiese[10]. En este sentido, la preferencia populista por las formas plebiscitarias y directas de democracia resultan hostiles a la deliberación pública, un principio regulativo imprescindible en sociedades plurales a fin de conciliar intereses diversos y producir sentimientos de empatía entre grupos sociales diferenciados. No parece, en fin, que el populismo sea la mejor receta para garantizar la coexistencia pacífica en sociedades multiculturales y complejas como son las nuestras.

Y aunque, según hemos visto ya, el populismo puede también considerarse como un síntoma o señal de alarma de disfunciones ciertas de la democracia representativa, no constituye una alternativa en sí mismo[11]. Al tratarse de una reacción contra la política representativa, nada tiene que ofrecer a la misma, ni en su lugar, salvo que haga suyos los principios de la ideología en que se apoye en cada caso. El populismo suele tener, de hecho, un impacto negativo sobre el marco democrático mismo *a pesar de* cumplir la referida función sintomática[12]. Tal como ha señalado Paul Taggart, el

simplismo populista tiende a modificar el paisaje político, forzando a los demás actores a imitar su estilo en oposición a él, deslegitimando, de hecho, iniciativas técnicas o complejas de política pública[13]. El populismo representa, podríamos decir, la muerte a gritos del matiz. Y esta contaminación populista del [discurso](#) en una democracia puede, de hecho, medirse.

3) *La razones de una ambigüedad inerradicable*. En último término, las razones de la ambigua relación del populismo con la democracia tienen que ver con aquella ambigüedad que es intrínseca a la democracia misma. Y ello por una razón, a su vez, muy sencilla: el populismo habla en nombre de la democracia directa en el marco de una democracia que es *-de facto y de iure-* democracia liberal. Por eso tiene sentido decir, como hace Taggart, que el populismo es menos una patología de la democracia que la patología de la democracia representativa[14]. Puesto que el populismo explota –o reacciona contra– la contradicción fundacional de esta forma de democracia: la tensión entre su ideología (el poder del pueblo) y su funcionamiento (el poder de las elites elegidas por el pueblo e influidas por éste a través de mecanismos formales e informales)[15]. Naturalmente, el populismo no desconoce la implausibilidad de la noción de pueblo, ni rechaza su carácter construido. Más bien, se propone ser él el que lo construya, con arreglo a su propia definición, apelando a las emociones de los miembros latentes o potenciales del mismo[16]. Ahí reside su carácter performativo.

No hay que olvidar que la propia [democracia liberal](#), asentada formalmente sobre el principio de la soberanía popular, mantiene una relación profundamente ambigua con esa entidad imposible –salvo que opere como metáfora– que es el pueblo. De ahí que el populismo, a pesar de sus resultados habitualmente destructivos, haya podido ser reivindicado como un fenómeno típicamente democrático: porque habla en nombre de un ideal democrático que no puede ser realizado en el actual marco institucional y que, sea cual sea su verosimilitud histórica en experiencias como la ateniense, carece hoy de los presupuestos sociológicos apropiados.

Todos los movimientos y partidos populistas hablan y actúan como si la democracia significara en exclusiva el poder del pueblo. Pero éste es solamente uno más de sus componentes, debido al desarrollo del constitucionalismo y sus mecanismos: derechos fundamentales, división territorial y funcional del poder, autonomía de los bancos centrales, independencia de los tribunales, prensa libre, etc. Podría incluso afirmarse que la democracia representativa posee una dimensión *inherentemente* oligárquica, presente incluso ya en la idea republicana de la selección de los mejores a fin de que ejerzan como representantes a través de las elecciones[17]. Sucede que, como se señalará después, la dimensión constitucionalista de la democracia se ha ido expandiendo a medida que lo hacía la complejidad social, lo que para muchos socava en exceso su faceta democrática o popular; algo que emerge con dolorosa claridad en épocas de crisis. Y no importa cuántas explicaciones puedan darse al respecto o qué poco fundado pueda estar el descontento ciudadano: su diseminación a lo largo del cuerpo social contribuye a la deslegitimación de los regímenes democráticos, creando el caldo de cultivo para la aparición del espectro populista.

4. La dimensión afectiva del populismo

Para entender cabalmente esta operación performativa mediante la cual el pueblo es

creado mediante la invocación del líder carismático que se dirige a sectores heterogéneos, unificados en contra de un enemigo común (la elite), es conveniente atender a su matriz emocional. En sus observaciones sobre el asunto, José Luis Villacañas ha subrayado que el populismo arranca de la convicción de que la sociedad no puede asentarse sobre una base racional[18]. Representa, por ello, una impugnación del liberalismo. El lazo social sería aquí de índole sentimental: estaría más cerca del folletín que del contrato. Y su aspiración, expuesta en un cuerpo teórico paradójicamente sofisticado, es trabajar con los sentimientos negativos producidos por la insatisfacción de los distintos grupos sociales –agudizados durante las crisis– para convertirlos en sentimientos positivos de pertenencia. Podríamos así decir que el pueblo es una ilusión en un doble sentido: como activador de emociones positivas y como espejismo de unidad. Se dice así que el populismo resuelve el problema que deja en el aire el liberalismo, que es definir y dar existencia al gran ausente en la democracia liberal moderna: el pueblo[19]. De ahí la preponderancia de la *multitud* frente al *ciudadano* en el universo populista: del cuerpo colectivo que opera como unidad frente a la pluralidad de individuos cuya subsunción en un todo sólo puede ser coyuntural y condicionada. Claro que, si el pueblo del populismo se identifica únicamente con una porción del cuerpo social (frente a la elite corrupta), ¿cómo puede ser más democrática que la noción de ciudadanía?

Sea como fuere, puesto que de relación entre un líder carismático y las masas hablamos, el populismo se dirige a la multitud a través de medios primordialmente emocionales. Es aquí donde sus ideas abstractas se hacen afectos: «La función del líder es transformar representaciones conceptuales siempre defectivas en representaciones afectivas»[20]. Para Laclau, el pueblo se construye por medio de una operación de investidura que pertenece necesariamente al orden emocional: otorgamos a esa noción una fuerza afectiva que nos impele. Sólo así pueden tener éxito las operaciones consistentes en modificar la percepción colectiva de un significante dado –pueblo, justicia, democracia– con objeto de lograr la hegemonía, es decir, generalizar socialmente ese nuevo significado. ¡Igual que investimos a nuestra amada o a nuestro padre con cualidades afectivas particulares! Por eso dice el pensador argentino que no hay ningún sentido que no esté sobredeterminado emocionalmente desde el principio; y de ahí que desestime las críticas que se hacen al populismo en nombre de la razón: porque no habría tal razón[21].

Por este camino, el camino del sentimentalismo, llegamos al antiintelectualismo del populista: el rechazo del conocimiento experto, la preferencia por la identificación emocional sobre la persuasión racional, la movilización de sentimientos negativos (como la indignación) recodificados sólo parcialmente como positivos (ilusión), la apelación a la «voluntad política» sobre las condiciones de factibilidad. Naturalmente, el populismo no ha inventado las emociones políticas, ni es el único en hacer uso de ellas en el interior de los regímenes democráticos: basta acudir a un mítin para comprobarlo. Pero sí es aquel estilo político que, por fundarse en un antagonismo fundacional y en una concepción homogénea del pueblo, desafía abiertamente la idea de que las democracias sean construcciones racionales o que aspiran a la racionalidad social. En ese sentido, el populismo es uno más de los síntomas que nos hablan, hoy, de la fragilidad práctica del sujeto ideal ilustrado, reducido hoy a la condición –la expresión es de Sharon Krause– de «sujeto postsoberano»[22].

Ahora bien, ¿qué razones explican, además de la crisis económica, la intensificación del populismo contemporáneo? La respuesta a esta pregunta completará, la semana que viene, esta entrada por entregas.

- [1] Yves Mény y Yves Surel, «The constitutive ambiguity of populism», en Yves Mény y Yves Surel (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 1-20.
- [2] Benjamin Arditi, *Politics on the edges of liberalism. Difference, populism, revolution, agitation*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2007.
- [3] Ernesto Laclau, *La razón populista*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2005 y «Populism. What's in a Name?», en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres, Verso, 2005, pp. 32-49.
- [4] Margaret Canovan, *The People*, Cambridge, Polity Press, 2005.
- [5] Paul Taggart, *Populism*, Buckingham y Filadelfia, Open University Press, 2000, p. 63.
- [6] Yves Mény e Yves Surel, *op. cit.*, p. 17.
- [7] Stijn van Kessel, *Populist Parties in Europe. Agents of Discontent?*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2015.
- [8] Hans-George Betz, *Radical Right-Wing Populism in Western Europe*, Nueva York, St.Martin's Press, 1994.
- [9] Koen Abts y Stefan Rummens, «Populism versus Democracy», *Political Studies*, vol. 55, núm. 6 (2007), pp. 405-424 (414).
- [10] Claude Lefort, *Democracy and Political Theory*, Cambridge, Polity Press, 1988.
- [11] Francisco Panizza, «Introduction. Populism and the Mirror of Democracy», en Francisco Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*, Londres, Verso, 2005, pp. 1-31.
- [12] Gianfranco Pasquino, «Populism and Democracy», en Daniele Albertazzi y Duncan McDonnell (eds.), *Twenty-First Century Populism. The Spectre of Western European Democracy*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2008, pp. 15-29 (28).
- [13] Paul Taggart, *op cit.*
- [14] Paul Taggart, «Populism and the Pathology of Representative Democracy», en Yves Mény y Yves Surel (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 62-80.
- [15] Yves Mény y Yves Surel, *op. cit.*
- [16] Harry Boyte, *Commonwealth. A Return to Citizen Politics*, Nueva York, Free Press, 1989.
- [17] Yannis Papadopoulos, «Populism, the Democratic Question, and Contemporary Governance», en Yves Mény y Yves Surel (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 45-56.
- [18] José Luis Villacañas, *Populismo*, Madrid, La Huerta Grande, 2015, pp. 15-16.
- [19] Pierre Rosanvallon, *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, trad. de Heber Cardoso, Barcelona, Paidós, 2010.
- [20] José Luis Villacañas, *op. cit.*, p. 76.
- [21] Ernesto Laclau, *op cit.*, pp. 131 y 142.
- [22] Sharon R. Krause, «Bodies in Action. Corporeal Agency and Democratic Politics», *Political Theory*, vol. 39, núm. 3 (2011), pp. 299-324.